

Gobierno de Puerto Rico  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS  
RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO  
PO Box 8476  
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

23 de julio de 2018

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 23 – 2018

ALCALDES Y DIRECTORES DE RECURSOS HUMANOS DE LOS MUNICIPIOS  
DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO



Lcda. Nydza Irizarry Algarín  
Directora

#### **PLAN MAESTRO QUINQUENAL PLAN – MA**

La Ley Núm. 8-2017, según enmendada, conocida como “*Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico*”, dispone que el adiestramiento constituye parte esencial del principio de mérito. Por su parte, la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como “*Ley de Municipios Autónomos*”, dispone que los municipios establecerán un sistema de administración de los recursos humanos que se regirá por el principio de mérito, de modo que promueva un servicio de excelencia.

Conforme a lo anterior, la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH), a través de su Instituto de Adiestramiento y Profesionalización de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico (IDEA), tiene el propósito de maximizar la profesionalización y eficiencia en el servicio público en Puerto Rico mediante el adiestramiento continuo y la superación profesional de los empleados del Gobierno de forma que se optimice su productividad<sup>1</sup>. Los beneficiarios de los programas de adiestramiento, que desarrolle la OATRH, serán funcionarios y empleados de las agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto, así como funcionarios y empleados de los gobiernos municipales.

---

<sup>1</sup> Véase Sección 6.5 de la Ley Núm. 8, *supra*.

Memorando Especial Núm. 23 – 2018  
23 de julio de 2018  
Página 2

A tenor con lo anterior, los municipios deben someter a nuestra oficina un Plan Maestro Quinquenal (PLAN-MA) para el adiestramiento y profesionalización de los empleados, basado en un estudio de necesidades y prioridades programáticas.

Con el propósito de orientar sobre cómo preparar y presentar el PLAN-MA, la OATRH ofrecerá varias orientaciones dirigidas a los Directores de Recursos Humanos y/o al personal relacionado a este asunto. Las mismas se llevarán a cabo en nuestras instalaciones, ubicadas en el Capital Center Building, 235 Avenida Arterial Hostos, Torre Norte, Salón de Conferencias del Piso 9, el **viernes, 3 de agosto de 2018 de 9:00 a.m. - 11:00 a.m y otra sección de 1:00 p.m. 3:00 p.m.**

Para registrarse, agradeceremos se comuniquen con la Sra. Anabel Colón Moreno, Oficial de Educación y Desarrollo de IDEA, a través del correo electrónico [anacolon@oathr.pr.gov](mailto:anacolon@oathr.pr.gov).